

Los auxiliares que haya empleado la suma de
 doscientos pesos en cargo al capitularo conyugal
 de este del Ayuntamiento ordinario Municipal
 regente de la misma certifiqum este padente por
 el libramiento de un rasmo

Y no habiendo otros asuntos de que tratar por el
 Sr. Presidente u. le vanta. lo tenio que finar por
 el Sr. Conyugal, que vale por de que yo el Secretario ce-
 lifico



Juan Antonio Palacios
 Marcos Gomez
 Juan Lopez
 Juan Antonio Guillamon

Senio ordinario. del dia 19 de Agosto 1888

- Sr. Ayunt.^o
- Presidente
- Juan Antonio Palacios
- Marcos Gomez
- Juan Lopez
- Pascual de la Cruz
- Saldo de la Cruz

En la Villa de Nicote a diez y nueve de Agosto
 de mil ochocientos ochenta y ocho. Reunido
 el Sr. Ayunt.^o que conyugue este Ayuntamiento por
 el Sr. Conyugal y que al margen se anota
 bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Juan
 Antonio Palacios de la Cruz en objeto de celebrar
 lo presente senio ordinario y abierto lo mismo
 se dio principio por la lectura del acta anterior
 que por unanimidad quedo aprobado.

El Sr. Presidente manifiesto que por motivos
 de salud tiene necesidad de ausentarse por
 del termino por diez y entera de el Ayun-
 tamiento aqui con lo expuesto por la Pre-
 sidencia, por lo que por unanimidad
 acordaron conceder al Sr. Alcalde D. Juan
 Antonio Palacios de la Cruz diez de licencia
 para que ausentandose de este termino pue-
 da atender al restablecimiento de su salud
 de salud quedando encargado de la

